

**Análisis Estadístico**  
**Sociedades Mercantiles**  
**Mayo 2026**

**UGT**    
**Andalucía**

## **INFORME ESTADÍSTICO SOCIEDADES MERCANTILES MAYO 2026**

### **La creación de empresas baja un 19,7% en Andalucía**

**1.899 nuevas sociedades se han constituido en el mes de mayo, con decremento interanual del -19,7%. El capital medio suscrito de estas sociedades, además, se sitúa por debajo de la media nacional.**

*307 sociedades mercantiles se han disuelto. Andalucía es la tercera CCAA en las que más sociedades mercantiles se constituyen, pero también es la segunda en la que más sociedades mercantiles se destruyen.*

#### **Comparativa con mayo 2025 (interanual)**

- *Sociedades Creadas*

El número de sociedades mercantiles creadas en Andalucía el pasado mes de mayo se situó en 1.899, siendo la tercera Comunidad Autónoma donde más sociedades se han constituido, tras las Comunidades Autónomas de Madrid (2.327) y Cataluña (2.180).



Fuente: INE. Elaboración propia.

Comparando con el número de sociedades mercantiles constituidas en el mismo mes del pasado año 2025, en Andalucía se ha producido un decremento del -19,7% siguiendo la tendencia del pasado mes de abril

cuando también descendieron un 7,59% en el dato interanual. Este descenso en las sociedades constituidas, además, es superior porcentualmente al producido en la media del país (-15,40%).

El total de sociedades mercantiles creadas en Andalucía supone el 16,96% del total nacional, disminuyendo algo su peso relativo respecto a la alcanzada en abril del pasado año, la cual fue del 17,87%.

Viendo el resto de CCAA, casi todas presentan decrementos en la creación interanual de sociedades siendo las únicas excepciones La Rioja (+15,38%) y Navarra (+4,88%).

○ *Sociedades Disueltas*

En cuanto al dato de sociedades mercantiles disueltas, Andalucía con 307, es la segunda comunidad autónoma del país donde más sociedades se destruyen tras la Comunidad Autónoma de Madrid que ocupa el primer puesto, con 453 sociedades disueltas. Andalucía disminuye el número de sociedades mercantiles disueltas respecto a mayo del pasado año (-4,95%). De esas 307 sociedades disueltas en Andalucía, 272 lo han hecho de manera voluntaria (89%), 6 por fusión (2%), y 29 por Otras causas (9%).



Fuente: INE. Elaboración Propia.

A nivel nacional, también disminuyó el número de sociedades disueltas (-2,64%). En cuanto al resto de CCAA, en 7 de ellas se produjeron incrementos en la disolución de sociedades, pesando más el descenso en la destrucción de empresas en el resto de regiones, haciendo que la media nacional sea negativa.

### Comparativa con abril de 2026 (mensual)

#### ○ *Sociedades Creadas*

Si hacemos la comparativa con respecto al pasado mes de abril, las 1.899 sociedades mercantiles creadas en Andalucía en el mes de mayo, suponen un incremento del 4,05% (74 sociedades más respecto a abril) siendo el dato mejor que el de la media nacional, donde disminuye la constitución de sociedades mercantiles (-3,15%). Andalucía aumenta su peso relativo con las sociedades creadas en el país, siendo ahora el 16,96% frente al 15,79% del mes pasado.

Respecto al resto de las Comunidades Autónomas, el descenso en la constitución de empresas en 10 de ellas ha pesado más que el aumento en el resto, haciendo que la media nacional sea negativa.

Analizando los datos **provinciales en Andalucía**, destacar que el mayor número de empresas creadas se ha producido en la provincia de Málaga (660), seguida de Sevilla (409). Málaga y Sevilla aportan el 56% del total de sociedades mercantiles constituidas en Andalucía en el mes de mayo.

Por el contrario, las provincias de Jaén (68) y Huelva (72) vuelven a ser las provincias donde menos proyectos empresariales se han iniciado.

#### ○ *Sociedades Disueltas*

Las 307 sociedades mercantiles disueltas en Andalucía suponen decremento del -9,44% con respecto al pasado mes de abril (339), siendo inferior este descenso, al de la media nacional (-19,48%) en cuanto a variación mensual se refiere.

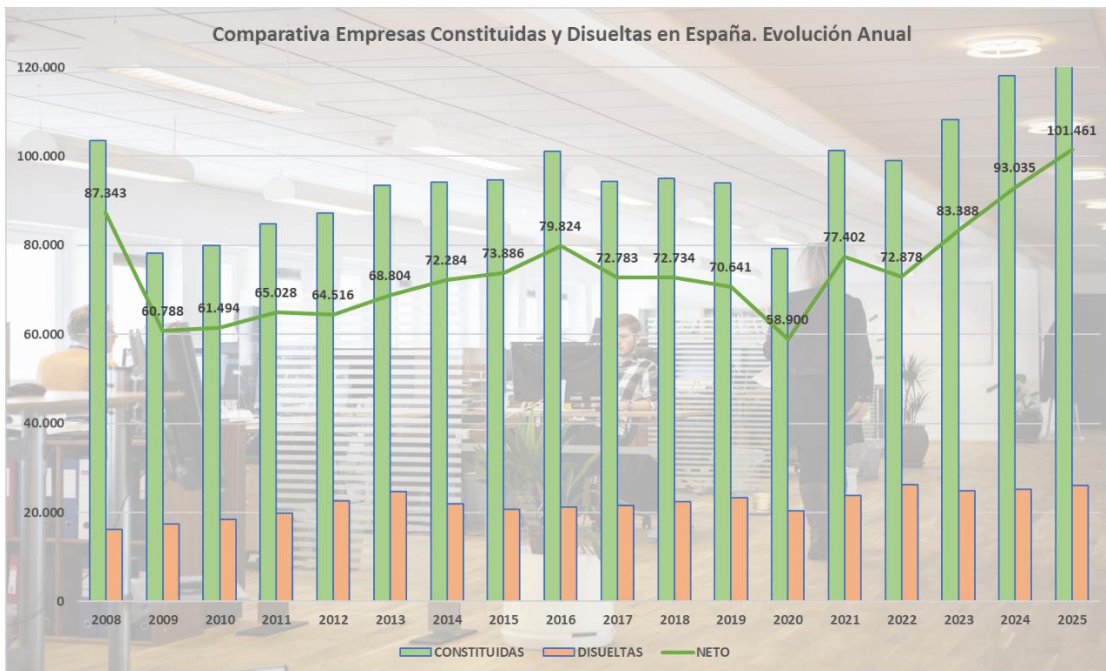
El número de sociedades mercantiles disueltas en Andalucía suponen el 18,47% del total nacional, aumentando esta ratio con respecto al pasado mes de abril, la cual se situó en 16,42%.

Comparando con el resto de CCAA, en la mayoría de ellas ha disminuido el número de sociedades disueltas, siendo únicamente 4 en las que aumenta las disoluciones de sociedades.

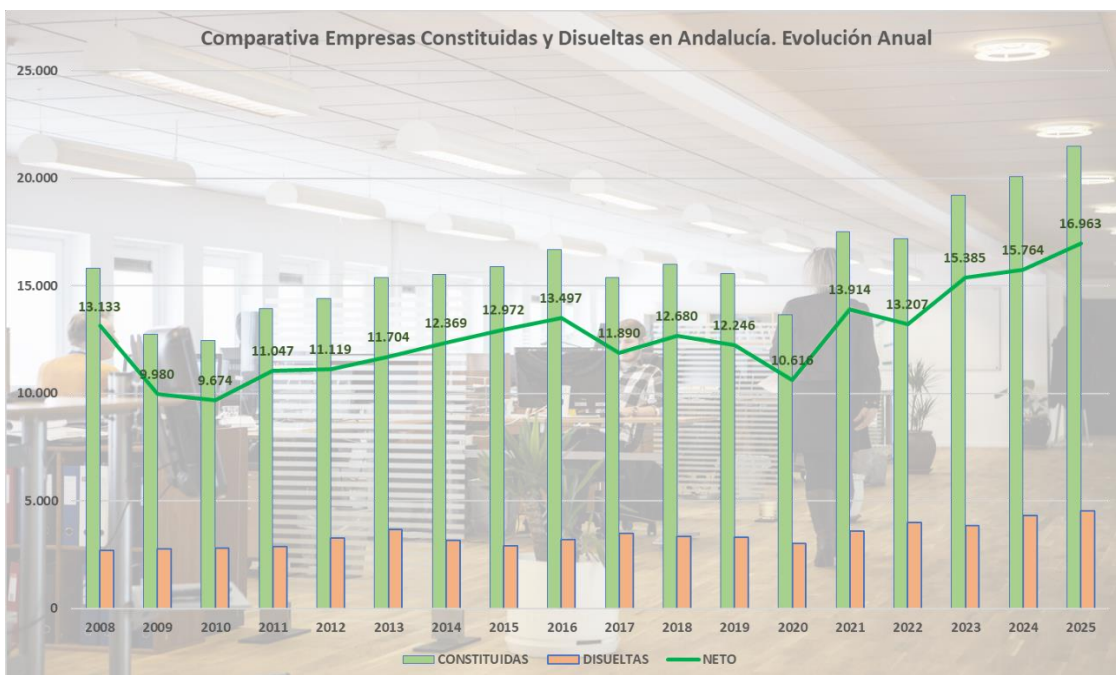
Analizando los datos **provinciales en Andalucía**, es en Málaga donde más sociedades se han disuelto (102) seguida de Sevilla (75). Por el contrario, la provincia de Huelva (7) es la provincia de Andalucía donde menos empresas se han extinguido, seguidas de Almería (12) y Jaén (12).

### Comparativa Empresas Constituidas VS Empresas Disueltas

Resulta interesante ver la evolución de la comparativa entre empresas constituidas y empresas disueltas en Andalucía y en España durante los últimos años. Como vemos en el siguiente gráfico, existe una primera etapa, desde 2008 a 2020 en la que el crecimiento neto (Empresas Constituidas-Empresas Disueltas) es estable, incrementando a partir de 2020, periodo en el que entró en vigor de la Reforma Laboral, no siendo un obstáculo, como puede verse, para el crecimiento económico ni para la creación neta de sociedades mercantiles. Podemos ver que la tendencia en Andalucía es la misma que a nivel nacional.



Fuente: INE. Elaboración propia



Fuente: INE. Elaboración propia

En lo que llevamos de año, el crecimiento neto de empresas, en Andalucía, es de 7.832 (10.160 constituidas-2.328 disueltas).

## Capital Medio Suscrito

En cuanto al capital medio suscrito por las sociedades que se han constituido, Andalucía con 32.269 euros está por debajo de la media nacional (52.981 euros), siendo la séptima Comunidad Autónoma con el mayor capital medio suscrito de todo el país, con una gran diferencia con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que es la que presenta un mayor capital medio suscrito (705.411 euros).

Andalucía, en este mes de mayo, como hemos comentado anteriormente, ha estado por debajo del capital medio suscrito a nivel nacional, en 20.712 euros.

En cuanto al **dato provincial en Andalucía**, indicar que existe una gran diferencia entre algunas provincias con el resto, como es el caso de Granada, donde se han constituido 178 empresas con un capital de 11.181 millones de euros, haciendo que el capital medio suscrito en esta provincia sea de 62.815 euros. Por el contrario, las empresas constituidas en Huelva lo han hecho con el menor capital medio suscrito de Andalucía, con 9.042 euros.

Este elevado incremento puntual en el capital medio suscrito en algunas provincias, sin embargo, no se debe entender como la subida de capital en las pymes y microempresas que constituyen la mayor parte del tejido empresarial andaluz, sino más bien a puntuales proyectos muy concretos, como inversiones de alto impacto en el sector inmobiliario/turístico o desarrollo de grandes naves logísticas, que suscriben un capital muy superior al mínimo, no queriendo decir con ello que se fortalezca dicho tejido empresarial.

## Valoración

Desde **UGT Andalucía valoramos negativamente** el dato conocido en el día de hoy respecto a la constitución y disolución de empresas en nuestra región. Continúa la tendencia iniciada el mes pasado en la creación de empresas tras tres meses consecutivos (enero a marzo) con crecimiento interanual de sociedades. Como dato positivo, disminuye levemente la disolución de empresas.

Sin embargo, como hemos analizado en el presente informe, la entrada en vigor de la reforma laboral, que ha mejorado la calidad de vida de la población trabajadora, no ha supuesto ningún obstáculo para la creación neta de sociedades mercantiles en nuestra Comunidad Autónoma.

Desde UGT Andalucía entendemos que, la calidad del empleo y el poder adquisitivo siguen siendo el talón de Aquiles de nuestra economía. No basta con que nazcan empresas; necesitamos que sean proyectos con **solventía financiera** capaces de ofrecer contratos indefinidos y estabilidad. La creación de empresas no puede ser una excusa para el empleo precario o la externalización de servicios que merman derechos.

Vamos a poner todo nuestro empeño en que los convenios colectivos en nuestra región incluyan **cláusulas de revisión salarial** vinculadas al IPC real. El crecimiento del número de empresas debe ser el motor que financie la recuperación del poder de compra perdido en años de inflación.

Los datos serán positivos solo si el "éxito empresarial" se entiende como un compromiso bidireccional. La creación de sociedades en Andalucía debe ser la base para exigir una **repartición más justa de los beneficios**, garantizando que el incremento de la actividad productiva llegue directamente a la cesta de

la compra de las familias andaluzas. No hay economía fuerte con trabajadores y trabajadoras empobrecidos/as.

**Las empresas constituidas en Andalucía deben implementar convenios colectivos justos, con salarios dignos, estabilidad contractual y un compromiso real con la inversión productiva que beneficie directamente a la clase trabajadora andaluza.**